

**SESIÓN ORDINARIA N° 19/11
CONSEJO DIRECTIVO
28 DE OCTUBRE DE 2011**

ACUERDO N° 1932/2011

AUTORIZA A DIRECTOR EJECUTIVO PARA INVERTIR EN LA ADQUISICIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO SISTEMA DE VENTILACIÓN DEL CICLOTRÓN, CEN LA REINA.

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 16.319, Orgánica de la Comisión Chilena de Energía Nuclear;
- b) Que se realizó una licitación pública a través del Portal MercadoPublico.cl, para el Diseño e Implementación de Nuevo Sistema de Ventilación del Ciclotrón;
- c) Que la oferta seleccionada cumple con las especificaciones económicas, técnicas y administrativas publicadas;
- d) El precio de la oferta no excede el presupuesto considerado para esta operación;
- e) La Justificación presentada por el Sra. Silvia Lagos, Jefe del Departamento de Producción y Servicios;
- f) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Autorizar al Director Ejecutivo para invertir en la adquisición del Diseño e Implementación de Nuevo Sistema de Ventilación del Ciclotrón, hasta por una suma de \$ 120.000.000.-, IVA incluido, (ciento veinte millones de pesos).
2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta.